



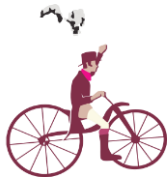
Las y los conservadores solo retrasarán el curso de la historia

Desde ahora puedes suscribirte automáticamente

[Suscribirse a la Revista Primera Piedra](#)

Editorial

- I. Sin compromisos de cambios constitucionales reales solo queda el rechazo en diciembre 2023. Por Rafael Urriola U. 3
- II. Finalmente, un verdadero royalty minero. Por Thomas Hirsch..... 5
- III. Entre el acuerdo por la paz y las elecciones de consejeros constitucionales. cierre del ciclo político 2011-2019. Por Felipe Lagos..... 6
- IV. De izquierda, popular y de clase: Tras la pista del voto nulo-blanco. Por El Desconcierto.. 13
- V. Comisión de Salud - 16 de Mayo 2023. Por Tv Senado 20



EDITORIAL - 1040

El gobierno de Gabriel Boric, está avanzando sin la necesidad de llegar a acuerdos con el Partido Republicano. La novedad, es que la derecha más tradicional, como nunca está apoyando proyectos dormidos, cambios que van en la vía de terminar con el extractivismo descarado sin ningún tipo de retribución para el país y sus ciudadanos.

Todo esto, demuestra que Republicanos no es una fuerza pujante de la política dentro del contexto de este gobierno, si no, más bien una expresión más del descontento de las personas por no llegar a resultados concretos sobre seguridad. Tema que irá amainando durante los siguientes meses, porque los países no solo viven de tener las calles seguras (es uno de los temas centrales), devolver resolver el empleo, sus condiciones, la inflación, la salud, entre tanto otros.

La incompetencia de Republicanos, impulso a ellos mismo en que sus consejeros electos debían guardar silencio, y dejar las vocerías a sus diputados. Diputados que no han cerrado ninguna victoria con sus propuestas contra la clase trabajadora, los derechos reproductivos, entre otros.

Es tal el desborde equivocado del partido de Kast, que cuándo dicen “que si la gente no aprueba, se quedarán con la misma constitución”, no están entendiendo, que tendrán que salir a dar explicaciones porque ganó el rechazo en un contexto donde, son los mismos Republicanos que pueden “hacer lo que quieran en la redacción de propuesta constitucional”.

De a poco iremos viendo como Republicanos se moderará, buscará acuerdos para no quedar tan mal con el resultado de diciembre. Lo que debería hacer la izquierda y las fuerzas transformadoras, es llamar a la participación de la ciudadanía en masa, con cabildos, páginas web, y todo instrumento de participación que se precise, para hacer notar que quienes hoy tienen el poder en el proceso constituyente, no les interesa más que vulnerar los derechos humanos, y en especial de mujeres, diversidades sexo genéricas, pobres, y migrantes.

“Las y los conservadores solo retrasarán el curso de la historia”



I. Sin compromisos de cambios constitucionales reales solo queda el rechazo en diciembre 2023. Por Rafael Urriola U.

Los continuos “ex abruptos” de representantes republicanos han impuesto en sus filas disciplinas férreas para asegurar el monolitismo pero, sobre todo, para no continuar con la seguidilla de parlamentarios y constituyentes marginados para evitar que el partido asuma responsabilidades políticas por dichos (el diputado J. Kayser “no hay mucho que cambiarle a la constitución actual” agregando que no respetará los llamados “bordes” del acuerdo que permitió el mecanismo para volver a redactar el texto) o hechos (acusaciones de acoso sexual del constituyente republicano Aldo Sanhueza).

Esta estrategia no es nueva en la política chilena. Incluso es saludable que los partidos tomen medidas disciplinarias ante hechos que rompen con la ética. Asimismo, es bueno que se eviten las defensas corporativas que solo ayudan a creer en la impunidad ante delitos de miembros de instituciones poderosas, como el ejército, los partidos políticos, las policías o las iglesias. No obstante, la ciudadanía comienza a desconfiar de estas medidas porque si se expulsa a alguien de las filas de un partido, pero sigue como representante y participando y votando exactamente en favor del partido que lo suspende, suena a “tongo” como se empieza a escuchar en el ambiente popular. En concreto, estos son los castigos al estilo Délano/Lavín en que la corrupción los llevó a pagar con tomar cursitos de ética.

Es decir, la consigna de rechazar para cambiar que permitió el triunfo del rechazo al texto sometido a la ciudadanía en septiembre de 2022 por 60%, está muy debilitada porque, en realidad, el partido mayoritario (republicano) no ha manifestado ninguna intención de tomar en cuenta las consideraciones esenciales que motivaron el rechazo a la actual constitución por el 80% hace solo dos años. La encrucijada es simple. Si el texto se apega a transformaciones cosméticas intrascendentes -como las que expresan los republicanos- las posibilidades del rechazo se incrementarán.

Para el país no es bueno que no seamos capaces de ponernos de acuerdo. Sin embargo, es aún peor que se repitan los esquemas dictatoriales. Rechazar en diciembre si no se cumplen principios básicos de democracia y lo que la ciudadanía viene reclamando de manera incuestionable conducirá a una respuesta militante y masiva por el rechazo¹.

¹ En el número anterior de Primera Piedra dijimos “el gobierno y los partidos democráticos tendrán que tomar en serio que lo peor para el país es que se rechace el proyecto constitucional que saldrá en diciembre”. La redacción mueve a equívocos (agradezco que me lo hayan hecho notar). Esto no significa aprobar cualquier texto. Por el contrario, es un llamado a tomar una decisión justa, necesaria e imprescindible como es rechazar si el texto constitucional no recoge aspiraciones básicas.



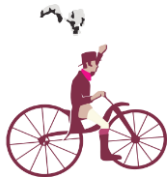
Es útil recordar las 12 bases o bordes que se acordaron:

1. Asegurar el que Chile es una República Democrática, cuyo poder debe radicar en el Estado.
2. Establecer que Chile es un Estado Unitario y Descentralizado.
3. Consagrar a Chile como un Estado Social de Derecho.
4. Respetar los emblemas patrios, escudo nacional, himno.
5. Proteger derechos fundamentales como: la libertad de conciencia y de culto, el derecho de propiedad, a la vida, la libertad de enseñanza.
6. Consagrar estados de excepción constitucional en materias de orden y seguridad.
7. Definir constitucionalmente con subordinación al poder civil la existencia de las Fuerzas Armadas y las Fuerzas de Orden y Seguridad, con mención expresa a carabineros y policía de investigaciones.
8. Reconocer a los pueblos originarios como parte de la nación chilena.
9. Definir que el Estado chileno tiene 3 poderes separados e independientes: el Poder Ejecutivo; con jefe de gobierno e iniciativa fiscal de gasto, el Poder Judicial; con unidad jurisdiccional y con pleno respeto de las sentencias judiciales firmes y ejecutoriadas y el Poder Legislativo compuesto por cámara de Diputados y Senado.
10. Consagrar los siguientes órganos autónomos: Banco Central, justicia electoral, Ministerio Público y Contraloría.
11. Consagrar el cuidado y la conservación de la naturaleza y su biodiversidad.
12. Establecer que la soberanía tiene como límite la dignidad de la persona humana y los Derechos Humanos reconocidos en los tratados internacionales.

Como puede observarse, pese a que los límites observados son bastante laxos, el grupo republicano no está dispuesto a respetarlos.

Cabe especificar que, en cuanto al estado social de derechos, es necesario garantizar que el Estado participe con instituciones de seguridad social más eficientes para la gente que las AFP o las Isapres; que pueda crear empresas de bienes públicos (por ejemplo, ferrocarriles) y de distribución de bienes esenciales (por ejemplo, de gas).

Asimismo, para cuidar y conservar la naturaleza hay que controlar, especialmente, las fuentes de agua y su uso colocando en el centro de las decisiones las necesidades de las poblaciones. No puede haber más zonas de sacrificio.



Es decir, sin claridad y seguridad acerca de lo que se pretende para el futuro el texto no podrá ser aprobado y debe quedar claro que ahora no podrá mentirse mañosamente acerca del contenido de lo que se discutirá porque es la derecha, mayoritaria esta vez, que debe entregar un texto para consideración general.

II. Finalmente, un verdadero royalty minero. Por Thomas Hirsch

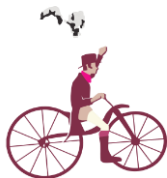
Finalmente, después de décadas de insistencia, hemos aprobado en forma muy mayoritaria un verdadero royalty minero para el cobre y el litio. Por demasiado tiempo Chile ha visto cómo los enormes recursos económicos generados por nuestros minerales engrosaban las arcas de gigantescas multinacionales y conglomerados nacionales sin que nuestro país recibiera lo que le correspondía por ser el verdadero propietario de estos valiosos recursos. Hoy eso ha cambiado y, qué duda cabe, este es un hecho histórico, trascendental, solo comparable a la nacionalización del cobre a comienzos de los años 70.

Cuando me tocó asumir como candidato presidencial, en los años 1999 y 2005, uno de nuestros pilares programáticos era implementar un royalty para que la industria minera aportara a las arcas fiscales por las inmensas riquezas que extraían y compensara al menos en parte por los desastres ecológicos que su negocio dejaba. Casi dos décadas después hemos tenido una votación que hará historia, ya que dejaremos en el pasado la mezquindad de quienes han extraído nuestra principal riqueza, y pondremos en el centro a las personas y las comunidades que más lo necesitan en el país.

Estamos hablando de alrededor de 1.500 millones de dólares anuales en régimen. Tratemos de poner en imágenes esos números. Con esos recursos, se podrían construir anualmente más de 40 mil viviendas sociales. Si a esto le sumamos el Plan de Emergencia Habitacional, el déficit de vivienda disminuiría al año 2026 en más de un 60%; es decir, 6 de cada 10 familias que hoy no cuentan con vivienda podrían acceder a ella con el monto de este royalty. Y en 15 años se podría eliminar TODO el déficit habitacional.

En la salud, significaría la construcción de 6 hospitales de alta complejidad al año. Las regiones podrán mejorar su infraestructura caminera. Las comunas podrán contar con más recursos para salud, educación, plazas y áreas verdes, espacios deportivos. Este royalty que hemos aprobado, y por el que por tantos años luchamos, significa innumerables beneficios para las familias de nuestro país.

Pero, más allá de lo que se recaudará con este royalty, me gustaría poner el acento en algo de lo que se ha hablado poco. Tomando desde finales de los años 60 y comienzos de



los 70 con la nacionalización del cobre, es decir algo más de 50 años, si hubiésemos tenido un royalty decente, y que no nos hubieran dejado solo las sobras de la extracción de las grandes mineras, Chile podría haber recaudado entre 27 mil millones y 50 mil millones de dólares según diversas estimaciones, dependiendo del precio y costos del cobre.

Son cifras gigantescas que nos dicen que por décadas nos farreamos como país una oportunidad única de resolver los problemas más graves y urgentes de Chile.

No cometamos ese error nuevamente. Hoy, que surge una nueva riqueza como es el litio, nuestro gobierno está comprometido con la creación de la Empresa Nacional del Litio que beneficie a las y los chilenos. Nunca es tarde para enmendar el rumbo.

Con este importante proyecto de ley, resultado del empuje de décadas de lucha, y sobre todo con la priorización que le dio el Presidente Gabriel Boric, empezaremos a hacer justicia social en estas antiguas y profundas demandas.

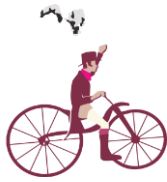
III. Entre el acuerdo por la paz y las elecciones de consejeros constitucionales. cierre del ciclo político 2011-2019. Por Felipe Lagos.

Estas notas críticas o -como las llamó Yukio Mishima en su impresionante ensayo El sol y el acero- de “crítica confidencial”, no han podido sustraerse, por más que lo haya intentado, del análisis de coyuntura.

Pero si he abordado la actualidad -de experiencias latinoamericanas de gobierno, de la relación entre política y Estado, de la plurinacionalidad y las políticas de la identidad, entre otras- no ha sido sino para dar cuenta de un periodo más amplio.

Me refiero no sólo al proceso que inició con el llamado “Acuerdo por la Paz Social y la Nueva Constitución”, firmado en noviembre de 2019, hasta -al momento de escribir esta nota- las Elecciones de Consejeros Constitucionales en mayo de 2023, sino también al ciclo político 2011-2019, que inició con las movilizaciones estudiantiles y llegó a su acmé con el Estallido social.

Aquel ciclo político -que podría ser extendido a 2006 con la Revolución pingüina-, significó el reverdecer de las fuerzas utópicas de la sociedad, después de casi dos décadas de dictadura militar y tres décadas más de gobiernos neoliberales (de derecha, centro y de izquierda), que continuaron y perfeccionaron el modelo heredado del régimen constitucional de 1980.



El largo periodo iniciado en los 90 y la “transición a la democracia”, de derrotas, fragmentaciones, sacrificios, cooptación, disputas internas y aprendizajes políticos, pareció llegar a su fin con la emergencia en 2017 del Frente Amplio, en tanto que alternativa política antineoliberal, que significó también una renovación generacional y nuevas lógicas de construcción.

A pesar de que encarnó igualmente una segmentación de la izquierda, puesto que varios grupos anticapitalistas no lo integraron debido a su composición multclasista, hegemonizada por los hijos rebeldes de la burguesía, el Frente Amplio logró aglutinar movimientos socioambientales, feministas, populares, universitarios, de clases medias, centros de estudios, sindicatos y organizaciones territoriales (que habían sido protagonistas de movilizaciones sectoriales), logrando irrumpir tanto en la contienda electoral como en la ideológica, con un discurso enfocado en los derechos y la justicia social, la democratización y un nuevo modelo de desarrollo.

No obstante, a tan sólo dos meses de cumplir tres años de existencia, el Frente Amplio explotó, a partir de la firma del “Acuerdo por la Paz”, al mes siguiente del Estallido social. Pero no sólo de éste, sino también del Congreso Estratégico que había sido llevado a cabo desde marzo de 2019 y que se cerró el domingo 6 de octubre. Ese Congreso había precisado la política frenteamplista, donde dos de sus definiciones fundamentales habían sido prescindir de acuerdos cupulares y fortalecer los territorios.

Al día siguiente iniciaron las evasiones del Metro contra el alza del transporte público, que definía la consigna antineoliberal “no son 30 pesos, son 30 años”, inaugurando el Estallido social; ese mismo día uno de los líderes del Frente Amplio, Vlado Mirosevic, declaraba acerca del Congreso Estratégico: “Nosotros no somos partidarios de acuerdos cupulares con la oposición” (<https://radio.uchile.cl/2019/10/07/sin-cupulas-y-en-los-territorios-como-se-definiran-los-candidatos-del-frente-amplio-para-las-municipales/>).

Pero el 15 de noviembre un sector del Frente Amplio, liderado por el hoy presidente Boric, firmó el “Acuerdo por la Paz Social y la Nueva Constitución”. Con dicho acuerdo cupular, entre el Frente Amplio, la Nueva Mayoría (continuidad de la Concertación), que era la oposición, y la Derecha, que era el oficialismo, la casta política logró contener el Estallido social, devolver la iniciativa a los partidos políticos y las distintas expresiones de las clases dominantes, salvar y estabilizar el Gobierno de Piñera, fracturar el Frente Amplio y reorientar la protesta popular hacia el escenario institucional.



Ese fue el inicio del fracaso del ciclo político 2011-2019, que, también, significó la continuación de las derrotas, fragmentaciones, sacrificios, cooptación y disputas internas de la alternativa al sistema.

Luego vino la Pandemia, que puso a la sociedad en situación de catástrofe y de esfuerzo ingente, aunque exiguo, de autoprotección; a la empresa privada en su lugar de nulidad solidaria; y al Estado como la única institución, a nivel planetario, capaz de gestionar la crisis.

Cuando (lo que quedó) del Frente Amplio logró ganar tanto en las elecciones municipales como en la Presidencial de 2021 -potenciado en parte por el Plebiscito de 2020 acerca del proceso constituyente para redactar una nueva Constitución-, aún permanecía cierta esperanza en una alternativa antineoliberal, tanto por el Programa de Gobierno, el proceso constituyente y la evidencia, debido a la Pandemia por Covid-19, de que el modelo no sólo estaba en crisis, sino que ponía en riesgo mortal a la naturaleza y a la sociedad.

Pero tanto el fiasco de la Convención Constitucional, como el actuar del Gobierno y los partidos oficialistas, que llevaron al significativo triunfo del “Rechazo” (septiembre 2022) y luego al triunfo del ultraconservador Partido Republicano en las Elecciones de Consejeros Constitucionales (mayo 2023), pasando por el “Acuerdo por Chile” (diciembre 2022), que estableció la Comisión de Expertos designada por las cúpulas de los partidos políticos, que a su vez instituyó 12 pilares que tienen que estar presentes en el proyecto de la carta magna, han cerrado toda posibilidad de transformar el modelo neoliberal.

El plebiscito constitucional que se llevará a cabo en diciembre de 2023, donde la ciudadanía determinará si está o no de acuerdo con el texto de una nueva Constitución redactada por el Consejo Constitucional y la Comisión de Expertos, sólo tiene dos alternativas: o quedarse con la Constitución del 80 o crear una Constitución neoliberal actualizada (pues no puede desbordar los 12 pilares), es decir: restauración o aggiornamento.

Como a lo largo de estas notas hemos tratado las razones del fracaso de la Convención Constitucional que dio el triunfo al “Rechazo” -que podemos sintetizar como la derrota de una política identitaria (feminista, plurinacional, culturalista y refundacional), que desbordó las expectativas sociales y que se dobló ante la manipulación mediática-, ahora nos enfocaremos en el actuar del Gobierno y de los partidos oficialistas, no sólo en su responsabilidad respecto al cierre y fracaso del ciclo político antineoliberal, sino también a la imposibilidad de reabrirlo por las próximas dos décadas.



Mucho se ha señalado respecto a las causas del fracaso de la Convención Constitucional, pero no se ha insistido lo suficiente respecto al rol del Gobierno y de los partidos de gobierno en la campaña por el “Apruebo”. En primer lugar, haber creído que en política son las ideas las determinantes, cuando lo cierto es que es la capacidad de una heterogénea movilización de recursos (incluidas huelgas, protestas, tomas, manifestaciones) la que va abriendo camino y legitimando las ideas. Por eso se trató de una campaña débil y errática, donde el Gobierno fue acusado de injerencia y los jefes de campaña de Apruebo Dignidad, Cariola por el PC y Mirosevic por el FA, no generaron ni empatía, menos pasiones, ni arengaron ni articularon a la ciudadanía. Pero esto podría pasar por una simple falta de experiencia o exceso de soberbia, si no fuera por la articulación de tres elementos determinantes, que también recaen en cuando al cierre del ciclo 2011-2019 y su sofocación por las próximas décadas: la abjuración de la protesta social, la obcecación por la gobernabilidad y la instrumentalización de los sectores populares.

Otro ámbito, también compuesto por una cadena de determinaciones, es el concerniente al plano internacional, económico, geopolítico y socioambiental. Al respecto, no se ha innovado sustancialmente en relación a los gobiernos neoliberales. Lo verdaderamente relevante mantiene los mismos compromisos y obligaciones.

El autodenominado “Gobierno Ecológico” no sólo firmó, sino que promovió la aprobación en el Congreso del “Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico” (TPP-11), que pone en riesgo la soberanía nacional y abre las puertas a grandes monopolios y oligopolios multinacionales, perpetuando la condición primario-exportadora y extractivista del país.

Este acto se quiso subsanar ridículamente con las mentadas “side letters”, que Canadá, por ejemplo, una de las principales potencias del norte en explotar la naturaleza de los países del sur, se negó a firmar.

La firma del TPP-11 fue acompañada de actualizaciones de acuerdos comerciales con Canadá y España, que en realidad encubren intereses mayores, puesto que no son sino acuerdos con EEUU y la Unión Europea, respectivamente.

A tal punto es así que, tras todo este proceso, durante el segundo semestre de 2022, la Casa Blanca actualizó las presiones sobre Chile respecto a limitar los acuerdos comerciales con China, cortar relaciones con Rusia, respaldar a Ucrania y apoyar la absurda orden de captura internacional a Vladimir Putin.



Esto tiene un efecto directo en la política nacional del Litio, que se ha presentado como una “nacionalización”, cuando no es más que la continuación del modelo público-privado a través de Codelco de los gobiernos neoliberales.

Cabe señalar que el día anterior de anunciar la “nacionalización de la industria del litio” por parte del Gobierno, la jefa del Comando Sur, generala Laura Richardson, llegó a Chile, en su recorrido por la región, hablando de “nuestros recursos naturales” y solicitando a los gobiernos mantener a China fuera de “nuestro vecindario”.

Tras esto, la aprobación de la ampliación de la mina Los Bronces de Anglo American, por parte del Comité de Ministros (de Medio Ambiente, de Salud, de Economía, de Agricultura, de Energía y de Minería), no es sino una consecuencia lógica.

Para los movimientos socioambientales, el Gobierno ha claudicado respecto a la protección del medioambiente y ha renunciado a un proyecto alternativo, sostenible y sustentable de desarrollo. Pero la verdad es que no sólo ha hecho eso, sino que se ha alineado del lado norteamericano en el actual conflicto geopolítico mundial, que tiene como contrapartida a Rusia y a China.

La continuidad de la militarización del Wallmapu, a través de las múltiples ampliaciones de los “estados de excepción constitucional” en territorios mapuche, también debe ser entendida desde esta perspectiva internacional, económica, geopolítica y socioambiental.

Por otro lado, el cierre del ciclo político 2011-2019 y la sofocación del movimiento popular para las próximas décadas, igualmente está signado por la promoción de parte del Gobierno de la promulgación de la Ley Naín-Retamal, también denominada Ley Gatillo Fácil. Con ella se confirma la agenda represiva del Estado.

Sumándose al énfasis puesto por los medios de comunicación y la derecha en los problemas de delincuencia, el gobierno asumió una agenda de seguridad y, como no sucedía en décadas, otorgó prerrogativas y financiamiento a los aparatos represivos del Estado, que se han relegitimado, adquiriendo fortaleza y autonomía. Incluso el General Director de Carabineros, Ricardo Yáñez, principal responsable en la cadena de mando de las violaciones a los DDHH durante el Estallido social, ha sido respaldado por el Gobierno.

Igualmente, el hito de la instalación de una estatua del ex presidente Patricio Aylwin en la Plaza de la Constitución, no es sino una expresión de la relegitimación por parte del Gobierno y los partidos de gobierno a la herencia de la Concertación.



El chilenismo “Otra cosa es con guitarra” suele dar pie a los arrepentimientos, retractaciones y disculpas por haberse sumado a la consigna “no son 30 pesos, son 30 años”. Este cambio de valoración histórica y política de lo que fueron los gobiernos de la Concertación no se ha quedado sólo en palabras, sino que, tras el ingreso del Partido Socialista al Gobierno, y después de evaluar que una de las razones de la derrota en las Elecciones de Consejeros Constitucionales es haber ido en listas separadas con la DC, el PPD y el PR, se está allanando el camino para una alianza mayor, donde la ex presidenta Bachelet tendrá un rol protagónico.

Ya el oficialismo ha dado declaraciones de que continuará con el “proceso constituyente” y que defenderá el “Acuerdo por Chile” y sus 12 bordes, como lo máspreciado; por lo que va a exaltar al Comité de Expertos como ejemplo de diálogo y moderación, ante el peligro del Partido Republicano. Por lo mismo, pondrá cuesta arriba el intento de que la enorme cantidad de votos nulos, blancos y abstenciones (el 35% del padrón electoral) de la pasada elección se traduzca en un Rechazo a la restauración o aggiornamento de la carta magna neoliberal.

Otros tres elementos son, por un lado, el rechazo a la Reforma Tributaria por parte de la derecha, que dejó al Programa de Gobierno (que ya había sido modificado por la aprobación del TPP-11) sin financiamiento, y que la reciente aprobación del Royalty minero no reemplaza. Lo que permitirá el Royalty minero es prolongar la lógica concertacionista de las políticas públicas focalizadas.

Por otro lado, la aprobación del proyecto de reducción de la jornada laboral a 40 horas, que por mucho que las líderes comunistas Vallejo y Cariola expongan como un triunfo para la clase trabajadora, no hace sino profundizar la flexibilidad laboral y el margen de maniobra del empresariado. Por lo demás, debido a la gradualidad de entrada en vigencia del proyecto (44 horas al primer año, 42 al tercer año y 40 al quinto), dará tiempo suficiente al empresariado a recurrir y consolidar la desregulación del mercado de trabajo.

Y, por último, el aumento del salario mínimo no modifica la estructura de desigualdades en Chile. Recordemos que el tramo de ingresos en el año 2021 fue de \$300.000 a \$400.000 para el 18,6% de la población ocupada; de \$400.000 a \$500.000 para el 15,4%; de \$500.000 a \$600.000 para el 9,8% y más %600.000 e igual a \$1.000.000, el 16,9% (<https://www.ine.gob.cl/docs/default-source/encuesta-suplementaria-de-ingresos/publicaciones-y-anuarios/s%C3%ADntesis-de-resultados/2021/s%C3%ADntesis-nacional-esi-2021.pdf>). Lo que da un total de 60,7% de la población... Ante las alzas de los precios de arriendo, alimentación, gasolina, materiales para construcción o reparación de viviendas, tasas de interés, salud, luz y agua, entre otros, ese porcentaje de población no verá una variación



significativa en su salario. Por el contrario, quienes ganan más de \$400.000 pero menos o igual a \$1.000.000, verán reducida su capacidad económica.

Ahora bien; ¿por qué hemos dicho que no sólo se ha cerrado el ciclo político 2011-2019, sino también que se ha clausurado la posibilidad de cambio social por las próximas dos décadas?

En primer lugar, porque todas estas decisiones gubernamentales, en materia internacional, económica, geopolítica, socioambiental, de relegitimación y fortalecimiento de los aparatos represivo del Estado, relegitimación y alianza con la ex Concertación, compromiso con el “Acuerdo por Chile” y el aggiornamento de la carta magna, la flexibilización laboral y la mantención de la estructura de desiguales, van en contra de la clase trabajadora, de las organizaciones territoriales, de las organizaciones estudiantiles y mapuche, de la protesta social y de toda forma de soberanía, regional, nacional y local.

En segundo lugar, porque el Frente Amplio y el Partido Comunista representan y orientan el actuar de un porcentaje sustantivo de la misma clase trabajadora. Si la ex Concertación o ex Nueva Mayoría desplegaron un nivel de cooptación enorme en sindicatos, dirigencias sociales, dirigencias estudiantiles, con el Frente Amplio y el Partido Comunista, los sectores transformadores de la sociedad quedan reducidos, nuevamente, a la testimonialidad y al sacrificio, así como al retorno de las fragmentaciones y disputas internas de la izquierda... Quienes quieran seguir disputando la institucionalidad desde, digamos, los municipios, tendrán que establecer alianzas (aunque sean electorales) con el FA o el PC; quienes quieran, por ejemplo, continuar por la vía de la autonomía indígena, tendrán que estar dispuestos a sacrificios sin resarcimiento; y quienes quieran continuar con una política anticapitalista, han de estar dispuestos a emprender una lucha que carece de perspectiva.

En tercer y último lugar, el hecho de que esta generación de líderes, tanto del FA como del PC, tales como Boric, Jackson, Mirosevic, Vallejo y Cariola, pero también congresistas, alcaldes, concejales y los cientos o miles de funcionarios de ministerios, subsecretarías, partidos políticos u otras instituciones estatales, determinarán aspectos estructurales, procesuales, identitarios y subjetivos de la política chilena al menos las próximas dos décadas. Esta nueva generación, que pasó de las protestas estudiantiles de 2011 a la política de los acuerdos cupulares del actual periodo, siendo de este modo “transferido a una nueva situación vital”, no podrá librarse ya, aunque varíen en ciertos aspectos, “de sus modos de comportarse y de pensar” (Mannheim, El problema de las generaciones)... A lo que se agrega la enorme acumulación de recursos y de capital, económico y social, especialmente, que hoy los instaure como políticos profesionales o, parafraseando

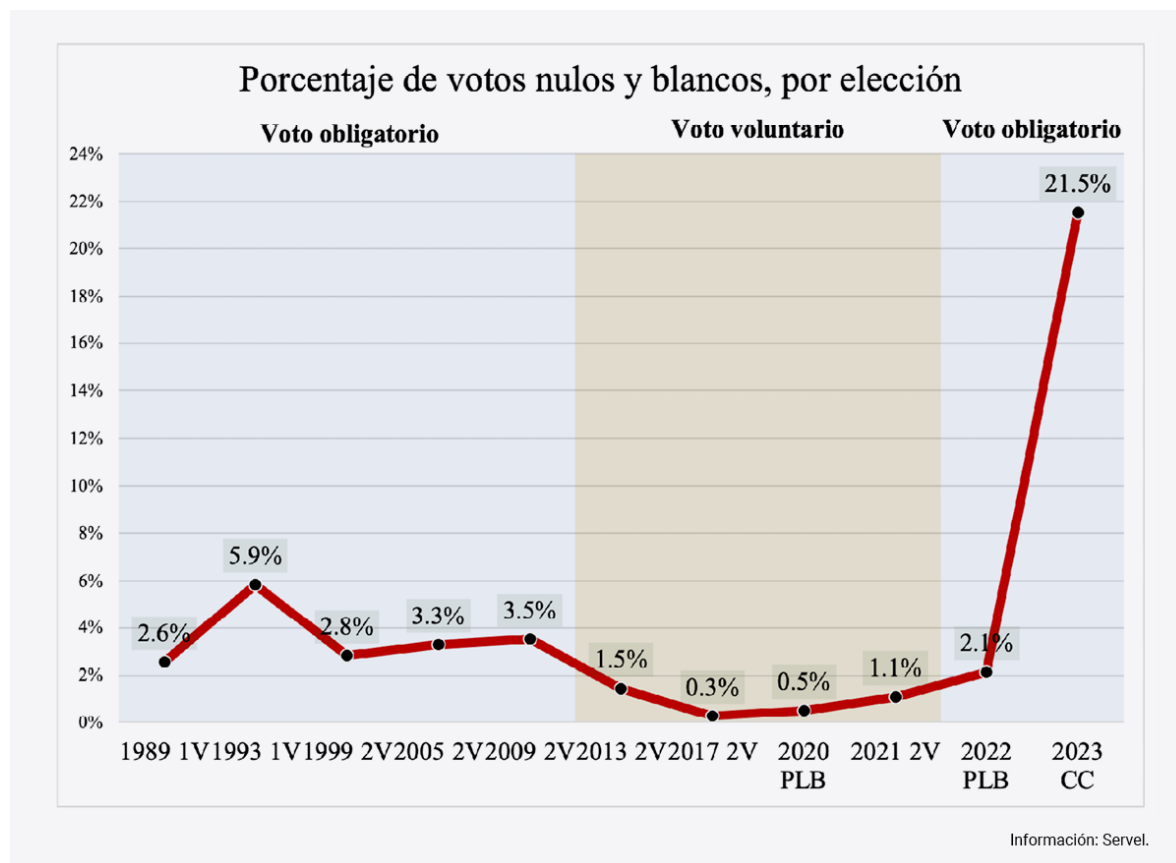


a Sócrates en el Gorgias de Platón: potentados hombres de Estado revestidos de poder.

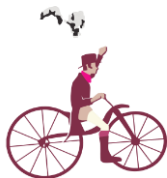
IV. De izquierda, popular y de clase: Tras la pista del voto nulo-blanco. Por El Desconcierto

En la última elección de consejeros constitucionales, ocurridas el domingo 7 de mayo, el voto nulo-blanco superó cualquier expectativa, alcanzando un volumen de 2.688.179 votos. Es decir, 2,7 millones en cifras redondas.

De estos votos, 2,1 millones fueron nulos y casi 600 mil blancos. Entre ambos representan el 21,53% de votos totales, que está muy por encima de la tendencia histórica de voto nulo-blanco, que en condiciones de voto obligatorio había fluctuado alrededor del 3,0%, y había bajado a sólo 2,1% en plebiscito de salida de 2022.



Este alto porcentaje de nulos-blancos es una regularidad estadística en prácticamente todo el país, excepto en las seis comunas del barrio alto (Lo



Barnechea, Vitacura, Las Condes, La Reina Providencia y Ñuñoa), donde alcanzó al 8,8% de la votación total.

Las comunas del 20% del plebiscito de entrada, vuelven a marcar un comportamiento específico y distante del resto del país, y curiosamente, en el mismo sentido que esa vez del 20% en el plebiscito de entrada.

El voto nulo, un voto de clase

El voto nulo, por su magnitud y dimensión relativa, no puede catalogarse como algo casuístico, o producto de algún error o confusión. No sólo no hay elementos que sustenten una tesis en tal sentido, sino además, la misma estadística enseña que cuando hay regularidades, como en este caso, existen patrones sociales sistemáticos donde subyace un comportamiento que se puede observar con base en el perfil social, demográfico y económico de los sujetos. O sea, lo dota de sentido social y político.

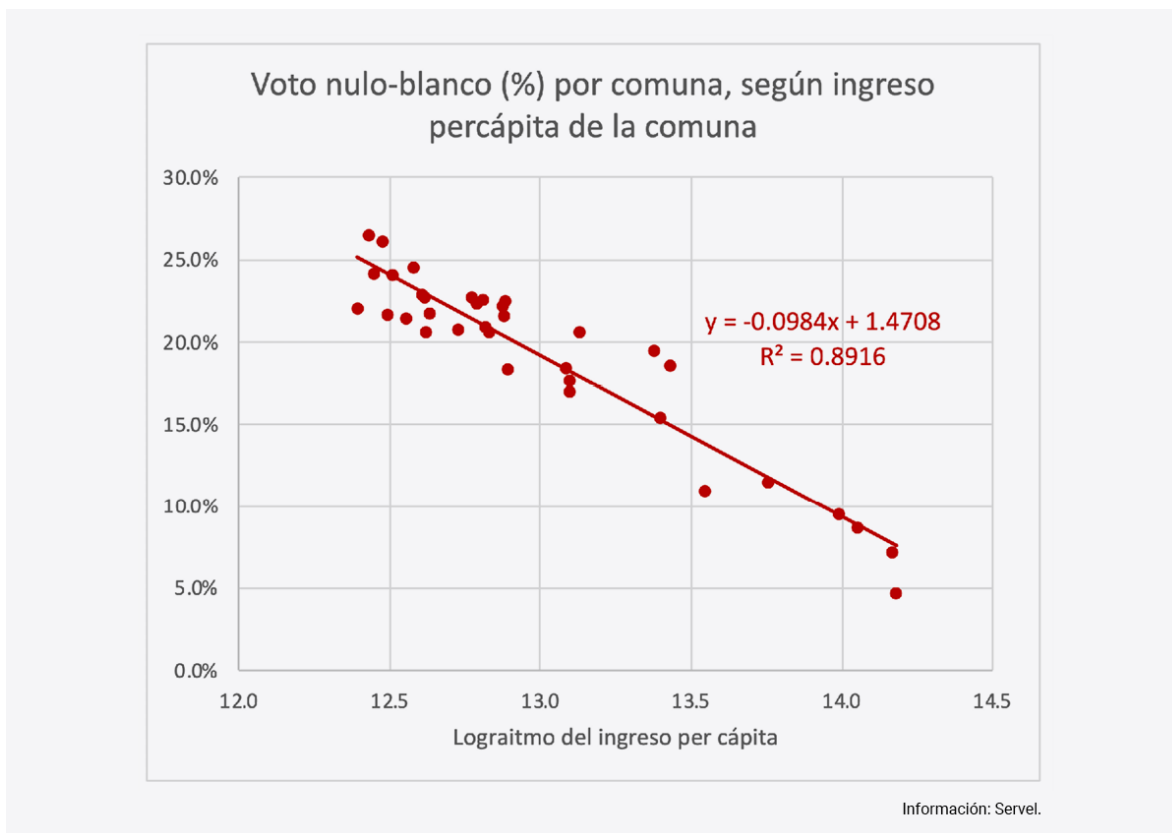
Un primer aspecto permite analizar el voto nulo en relación a su origen socioeconómico (de clase y estatus social). Para ello, se consideran los datos referidos a la votación por comunas del Gran Santiago, considerando que esta zona metropolitana muestra una alta segregación socioeconómica por comunas.

En particular, y a diferencia de lo que ocurre en las demás comunas del país, el ingreso per cápita en cada comuna del Gran Santiago muestra una varianza muy menor, lo que indica una alta homogeneidad o baja dispersión en la forma de la distribución del ingreso al interior de cada comuna.

Esta situación no ocurre en el resto del país, donde en una misma comuna suelen residir familias de altos ingresos junto a familias de bajos ingresos. Esta co-residencia, en cambio, se da en muy baja proporción en las comunas del Gran Santiago.

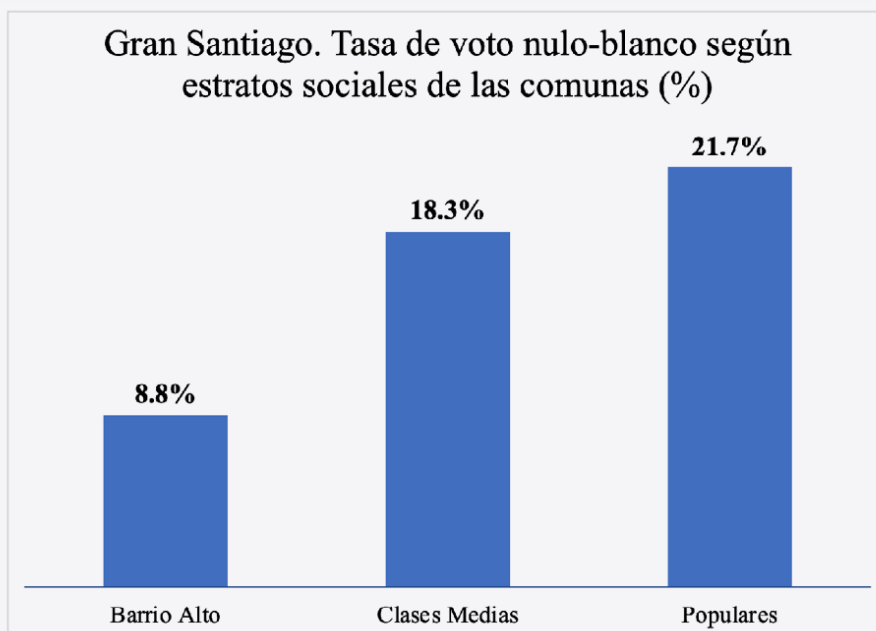
Es por esto que podemos tomar el ingreso per cápita de cada comuna como una variable proxy -variable aislada que permite obtener otras de mayor utilidad- del estatus socioeconómico de la población de cada comuna.

A partir de esto, se puede correlacionar el ingreso per cápita de cada comuna con diferentes variables derivadas de la composición del voto en la elección pasada.



Esta gráfica es elocuente, e indica que el voto nulo es preferentemente un voto de sectores populares. La intensidad del voto nulo aumenta en las comunas de menos ingreso, y se reduce sustancialmente en las de altos ingresos.

De hecho, cuando se agrupan las comunas por estratos sociales, la distancia es nítida. En las comunas del barrio alto, el voto nulo-blanco apenas llega al 8.8%, mientras que en las comunas populares, es casi de un 22%.



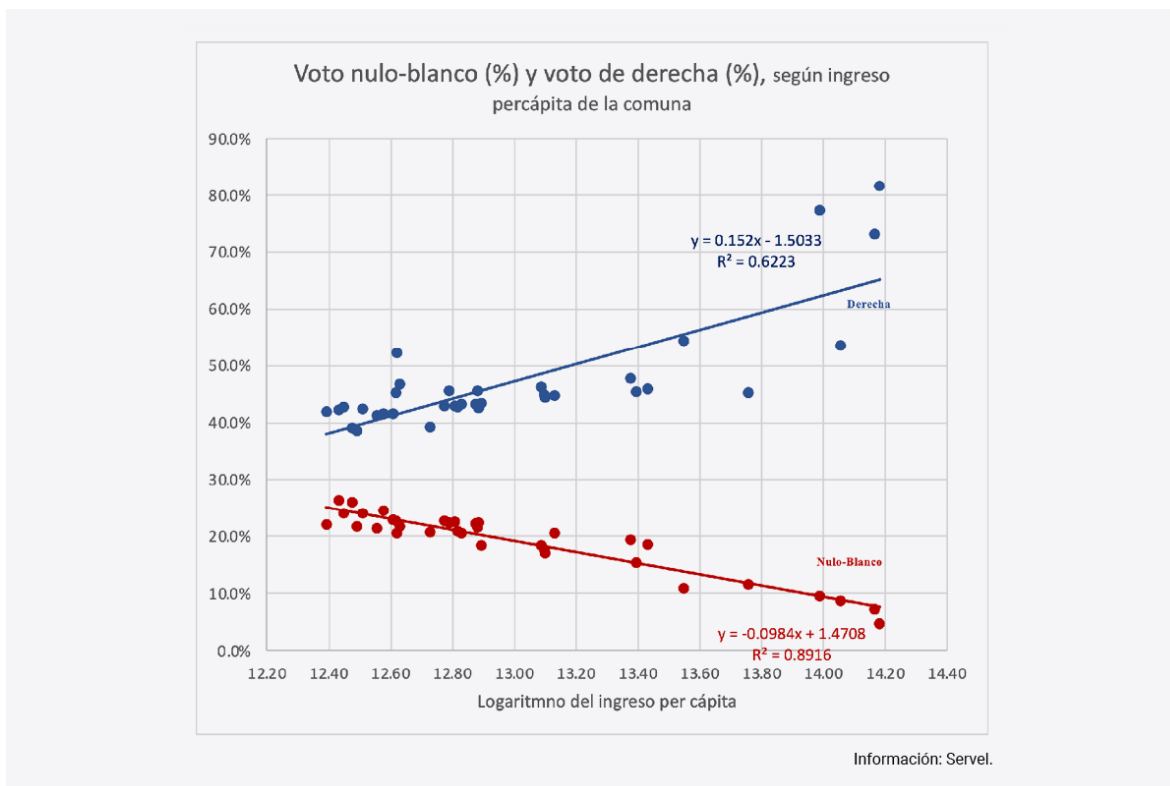
Información: Servel.

Esta es una segunda regularidad estadística (la primera es su volumen): el voto nulo es un voto popular, de los estratos populares, un voto de clase.



El voto nulo no es de derecha

Para mostrar esta tesis, basta comparar la correlación del voto nulo con el de derecha.

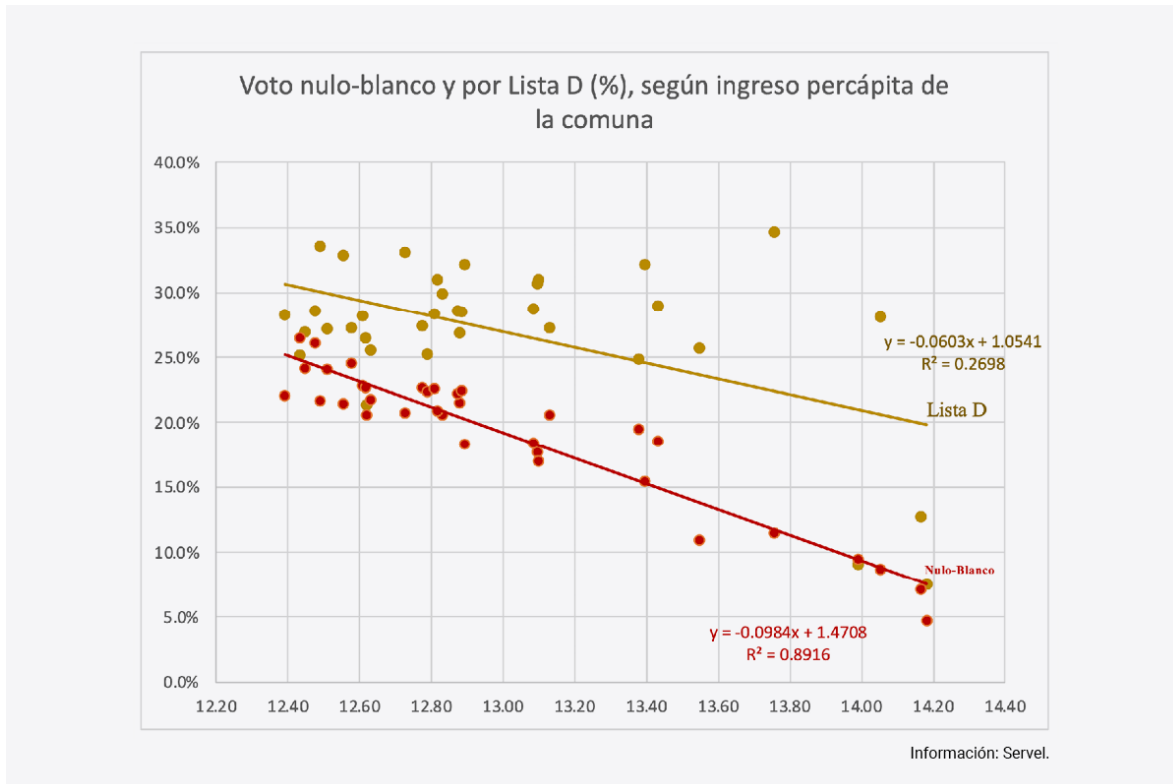


Como se observa, el voto de derecha sigue una correlación inversa a la del nulo, respecto al nivel de ingresos. A mayor nivel de ingreso, mayor porcentaje de voto para la derecha. Es una correlación estadísticamente significativa.

Lo relevante aquí es mostrar que el comportamiento del voto nulo es prácticamente el opuesto al del voto de derecha, situación que desacredita la hipótesis que el votante nulo sea un individuo de pensamiento político conservador y de derecha.

El voto nulo es de izquierda

Al comparar el voto nulo con el voto de la centro-izquierda (FA-PC-PS), representado en la Lista D, se observa que en general, sigue la misma tendencia, aunque más pronunciada, lo que remarca el carácter preferentemente popular, por sobre incluso el voto de la centro-izquierda.

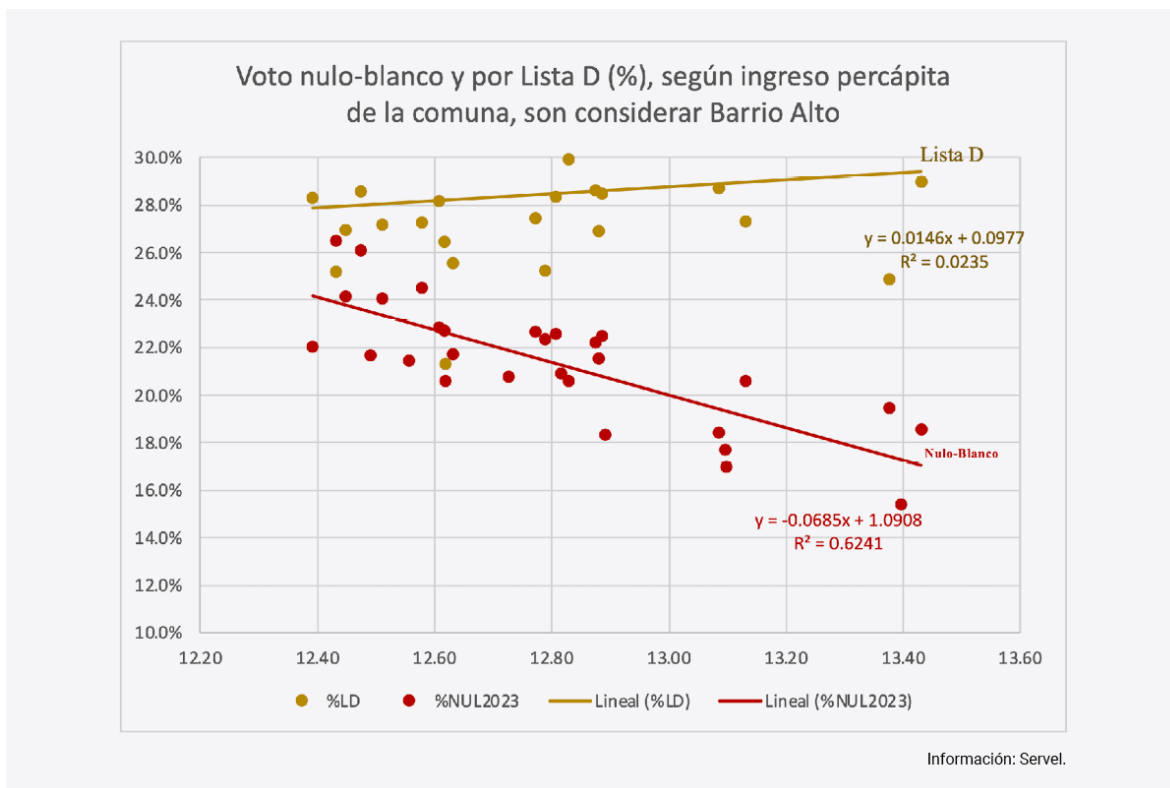


En ambos casos el voto aumenta en las comunas de menos ingreso y se reduce en las de altos ingresos. Es la clásica tendencia del voto de izquierda. Sin embargo, esta correlación es mucho más intensa y estadísticamente más significativa en el caso del voto nulo, que en el del voto por la centro-izquierda.

Esto indica que hay un horizonte social para ampliar la base de apoyo político y electoral del gobierno, que se ubica en los sectores populares, y que se trata de un sector político de izquierda, no de derecha.

De hecho, este voto nulo y su patrón de comportamiento según estrato social, muestra los límites de expansión de la centro-izquierda por sí misma. Es decir, este voto nulo nos muestra que hay un amplio sector a la izquierda de la coalición de gobierno, y en los sectores populares, que pudieran ser convocados a apoyar al gobierno si se establecen las estrategias y programas de acción y atención política y social hacia ese sector socioeconómico.

Un dato que ilustra este límite, en cuanto a la capacidad de expansión por sí misma de la coalición de gobierno, se puede apreciar en la siguiente gráfica, donde se compara la correlación del voto nulo y de la Lista D, en las comunas del Gran Santiago, pero sin considerar las comunas del barrio alto que constituyen un ruido estadístico para este análisis, que busca identificar los límites de expansión de apoyo electoral y político para la coalición de gobierno.



El voto nulo mantiene su alta correlación con el nivel socioeconómico, tiende a aumentar en las comunas de menos ingresos. Aunque se reduce el valor del coeficiente de correlación, sigue siendo alto y estadísticamente muy significativo.

En cambio el voto por la centro-izquierda, prácticamente no muestra correlación alguna con el nivel socioeconómico de las comunas. De hecho la correlación es ligeramente positiva, aunque no es estadísticamente significativa.

Esto implica que el voto por la centro-izquierda no tenderá a aumentar en los estratos más bajos, estableciéndose una especie de barrera a su eventual expansión respecto al volumen de votantes posibles.

Sin embargo, los nulos sí tienen una mayor capacidad de expansión, de hecho, crecen en proporción en las comunas de menos ingresos. Esto puede interpretarse de la siguiente manera. El gobierno y su coalición, enfrentan una barrera estructural para expandir su voto y apoyo electoral hacia los sectores populares, el que si bien no es bajo, es a todas luces insuficiente para enfrentar, electoralmente, el avance de la derecha en estos mismos sectores sociales.

Esta coalición de gobierno podría, entonces, ampliar esa capacidad de apoyo electoral y político, si es que establece “alianzas” hacia abajo y hacia la izquierda, intentando convocar al electorado que votó nulo-blanco y que pertenece, mayoritariamente, a estos sectores socioeconómicos.



Esto quiere decir que el gobierno y su coalición, sí tienen una ventana de oportunidad de ampliar y consolidar su base de apoyo, revertir el avance de la derecha, y con ello, establecer mejores condiciones de gobernabilidad, si establece un giro en su estrategia al incorporar a estos sectores populares que se expresaron en forma significativa por votar nulo-blanco.

Son sectores de izquierda, con vocación y origen popular, que ya ha demostrado en anteriores elecciones que apoyan procesos de cambio y de la misma centro-izquierda. Muchos de los que hoy votaron nulo-blanco, votaron por Boric en la segunda vuelta, y fueron la base para su triunfo en esa ocasión.

V. Comisión de Salud - 16 de Mayo 2023. Por Tv Senado

Hacer clic en el vídeo:

